



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

ADMINISTRACIÓN 2018-2021

ACTA DE SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO No. 3

En el municipio de Villa de Arista, San Luis Potosí, siendo las catorce horas con diez minutos del día veintinueve del mes de septiembre del año dos mil veinte, encontrándose presentes y reunidos en el Auditorio Municipal, los integrantes del H. Ayuntamiento de esta Administración 2018-2021, nos constituimos para llevar a cabo la tercera Sesión Solemne de Cabildo, para conocer el **Segundo Informe de Gobierno del Ing. Moisés Aurelio Arriaga Tovar, Presidente Municipal**, sobre el Estado que guarda la Administración Pública Municipal y los avances logrados sobre el Plan Municipal de Desarrollo, así como de las labores realizadas durante el año que se informa, conforme a lo establecido en la Ley Orgánica del Municipio Libre de San Luis Potosí.

Ing. Moisés Aurelio Arriaga Tovar, Presidente Municipal.
Lic. Jesé Uriel Álvarez Viera, Síndico Municipal.
C. Martha Cepeda Sánchez, Regidora de Mayoría.
C. Rosa Zavala Tristán, Primer Regidora.
Lic. Paulina Rodríguez Rosales, Segunda Regidora.
Ing. José Iván Castillo Gámez, Tercer Regidor.
C. Aurea Cepeda Mares, Cuarta Regidora.
Lic. Zeidy Guadalupe Rodríguez Guerrero, Quinta Regidora.

Quienes fueron convocados con efecto de llevar a cabo la Sesión Solemne de cabildo número tres, bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de lista.
2. Verificación y Declaratoria de la existencia del Quórum Legal.
3. Entrega oficial del libro que contiene el informe del segundo año de actividades de la Administración 2018 – 2021 a los miembros del H. Cabildo.
4. Presentación del Segundo Informe de Gobierno Municipal a cargo del Ing. Moisés Aurelio Arriaga Tovar, Presidente Municipal de Villa de Arista, S.L.P.
5. Palabras del Ing. Bernardo Mead Espinoza, Representante personal del Sr. Gobernador Constitucional del Estado de S.L.P., Dr. Juan Manuel Carreras López
6. Clausura de la Sesión

La Secretaria del H. Ayuntamiento hace pase de lista de asistencia y hace de su conocimiento al Presidente Municipal que se encuentran presentes en esta sesión solemne 6 regidores y el Síndico Municipal, por lo que se cuenta con el quórum legal.

Toma la palabra el Presidente Municipal, Ing. Moisés Aurelio Arriaga Tovar y manifiesta que al existir el quorum legal es necesario ponerse de pie y declara formalmente **Instalada la Sesión Solemne de Cabildo Número 3**, siendo las catorce horas con quince minutos del día veintinueve del mes de septiembre del presente año.

